



1964

300958

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "MAQUINA PARA LA PRODUCCION DE PASAMANERIA", a favor de la firma española RIMOLDI ESPAÑOLA, S.A., residente en BARCELONA calle de Entenza nº 196.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito en el extranjero se refiere a una máquina para la producción de pasamaneria en cualquier fibra, dotada de tambor con cadena a "glider" para los desplazamientos de

5. las barras porta-tubos, con asociación a la máquina verdadera y propia de una portabobinas para la utilización de hilos variadísimos y con molinete a mano para permitir el preacoplamiento de más hilos a cargarse sobre los carretes.

La presente invención podrá ser mejor comprendido

10. mediante la siguiente descripción detallada, hecha a título



300958

indicativo, con particular referencia a los dibujos anexos, en los que:

la Figura 1 muestra, en perspectiva, la máquina en su conjunto frontalmente;

5. la Figura 2 muestra lateralmente, a mayor escala, el detalle del tambor con cadena a "glider"; y

la Figura 3 muestra el detalle del molinete para el acoplamiento de más hilos sobre los carretes.

10. La máquina para la producción de pasamanería según la innovación se compone substancialmente de una base 1 que contiene el primer motor de accionamiento, base que sostiene con dos espaldamientos o montantes 2 el conjunto tejedor constituido por enjulios 3, tambor a excéntrica 4 y conjunto de las barras portatubos.

15. Superiormente la máquina esta provista de un bastidor 3 portacarretes 6 los cuales alimentan, en fibra o mechas de fibra, el complejo tejedor.

20. Posteriormente a la máquina está previsto, según la innovación un portabobinas indicado en su conjunto con 7 dotado de un bastidor central con soportes 8, lateralmente salientes, ligeramente inclinados hacia lo alto de forma que puedan acoger numerisas bobinas 9 de fibra entre si diversas. El portabobinas está provisto, en las dos extremidades laterales, de elementos con resaltes 10 provistos

25. de numerosos orificios por los cuales se hacen pasar los hilos simples que después de reagrupan entre si y se hacen pasar por un peine 11 inmediatamente superior a la zona tejedora.



30.958

Según la invención, el tambor indicado en su conjunto con 4 (ver Fig. 2) está provisto de más cadenas 12 a "glider" que presentan en zonas oportunas y predeterminadas, resaltes 13 que en el giro determinan la oscilación de la extremidad 14 de palancas multiplicadoras del desplazamiento 15, infulcradas sobre un perno 16 de forma que existe otra relación entre los brazos de palanca 15a y 15b; esto es, para obtener un fuerte desplazamiento o carrera de las cabezas 16 que accionan la barra portatubos pasahilos.

10. El tambor 4 es puesto en rotación continua por el motor primero a través de un reductor 17 a tornillo sin fin, estando previsto un volante frontal 18 para el accionamiento manual necesario a la puesta en marcha de la máquina.

15. La máquina según la innovación prevé además un molinete constituido por los montantes 20 que soportan el perno 21 de una rueda dentada 22, accionable a manivela 23, rueda dentada que engrana con un piñón 24 solidario de un árbol 25 sobre el cual puede fijarse un carrete 26. Es posible así arrollar sobre dicho carrete una mecha de hilos singularmente separados de las bobinas 9 del portabobinas, haciéndolos pasar por pasahilos 27 de los elementos con resalte 10, como se ha descrito precedentemente.

25. Con la máquina según la invención se tiene por consiguiente la posibilidad de alimentar la pasamanería en elaboración sea con un conjunto de hilos precedentemente elegidos de un número cualquiera de bobinas del portabobinas directamente, sea con mechas o conjuntos de hilos ya previa-



300958

mente arrollados sobre carretes con el auxilio del molinete.

- La máquina según la innovación prevé además medios para aumentar ulteriormente la carrera de una barra portacubos en particular la primera, para constituir grnjas sobresalientes o picos como requiere a veces la pasamanería. A tal objeto
5. está prevista una prolongación 30 sobre la primera palanca multiplicadora con una acanaladura central, a lo largo de la cual puede fijarse, con oportunos medios de apriete 31, una barra transversal 32; regulando oportunamente a lo largo de
10. la acanaladura la posición de fijación de la barra 32 se puede regular convenientemente la carrera de la misma, viniendo a variar el brazo de palanca respecto al perno 16 de oscilación de la propia palanca.

- Obviamente, las dimensiones, los materiales empleados y los medios de realización podrán ser cualquiera de
15. acuerdo con las particulares exigencias del empleo.



NOTA

300958

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgado ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Máquina para la producción de pasamanería, caracterizada por el hecho de prever la combinación de un dispositivo de tejida con tambor con cadena a "glider" y levas multiplicadoras para el desplazamiento de las barras portatubos, de un portabobinas dotado de pasahilos para la alimentación del dispositivo precipitado y de un molinete accionable manualmente para el arrollamiento previo sobre carretes de más hilos alimentados por el propio portabobinas.

15. 2. Máquina según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de prever por lo menos una de las palancas multiplicadoras citadas y en particular por la primera, una prolongación que acciona una barra transversal con medios de regulación del brazo de palanca,

20. 3. Máquina según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el tambor con cadenas a "glider" es accionado por un primer motor a través de un variador de velocidad y un reductor a tornillo sin fin, estando previsto un volante de accionamiento manual para la puesta en marcha del trabajo.

12 JUN



300958

4. Máquina, según las reivindicaciones precedentes caracterizada por el hecho de prever un peine inmediatamente superior al dispositivo tejedor para guiar más hilos provenientes de bobinas diversas del portabobinas en una mecha única.

5. Máquina para la producción de pasamanería.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de tres láminas de dibujos.
- 10.

Madrid, a 12 de Junio de 1964

REMOLDI ESPAÑOLA, S.A.

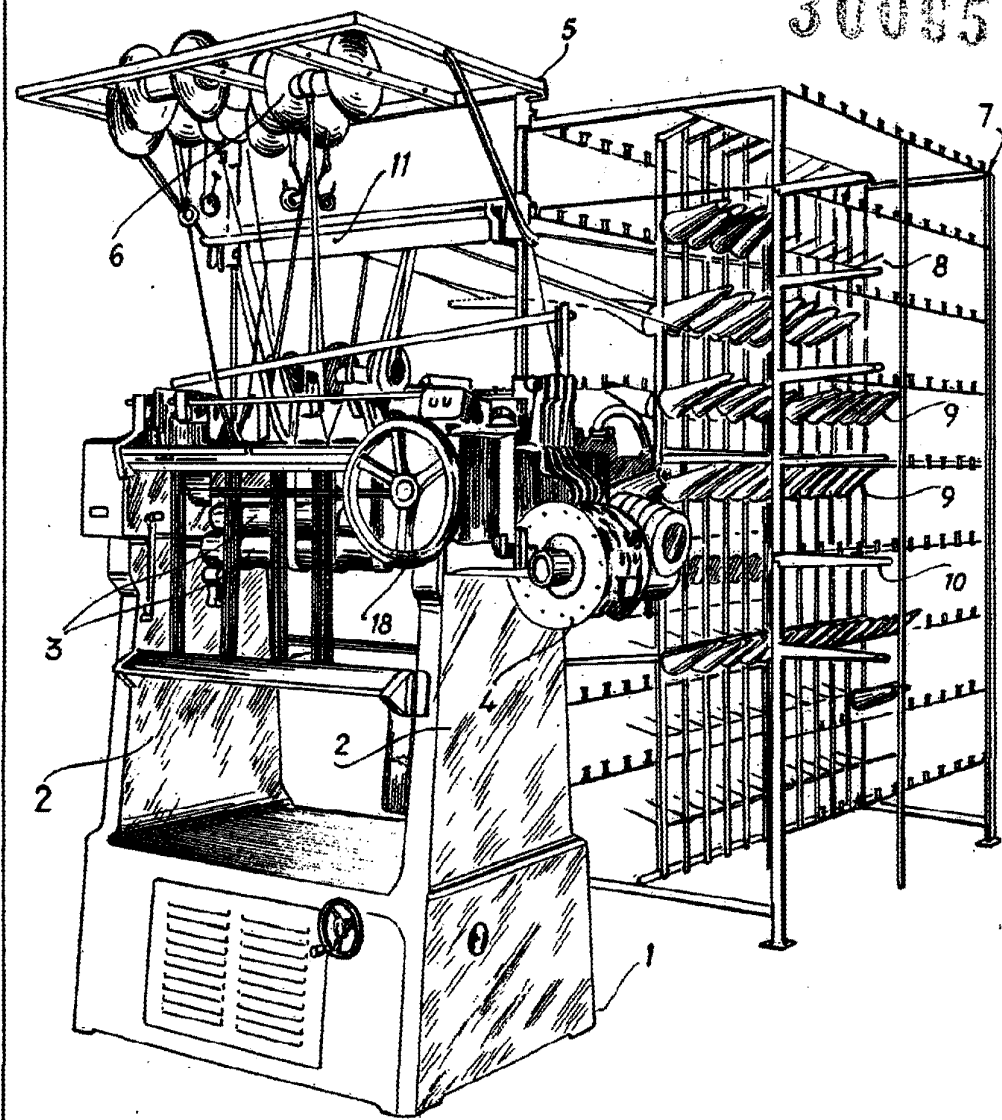
P.º. JAIME ISERM

v.f.



Fig. 1

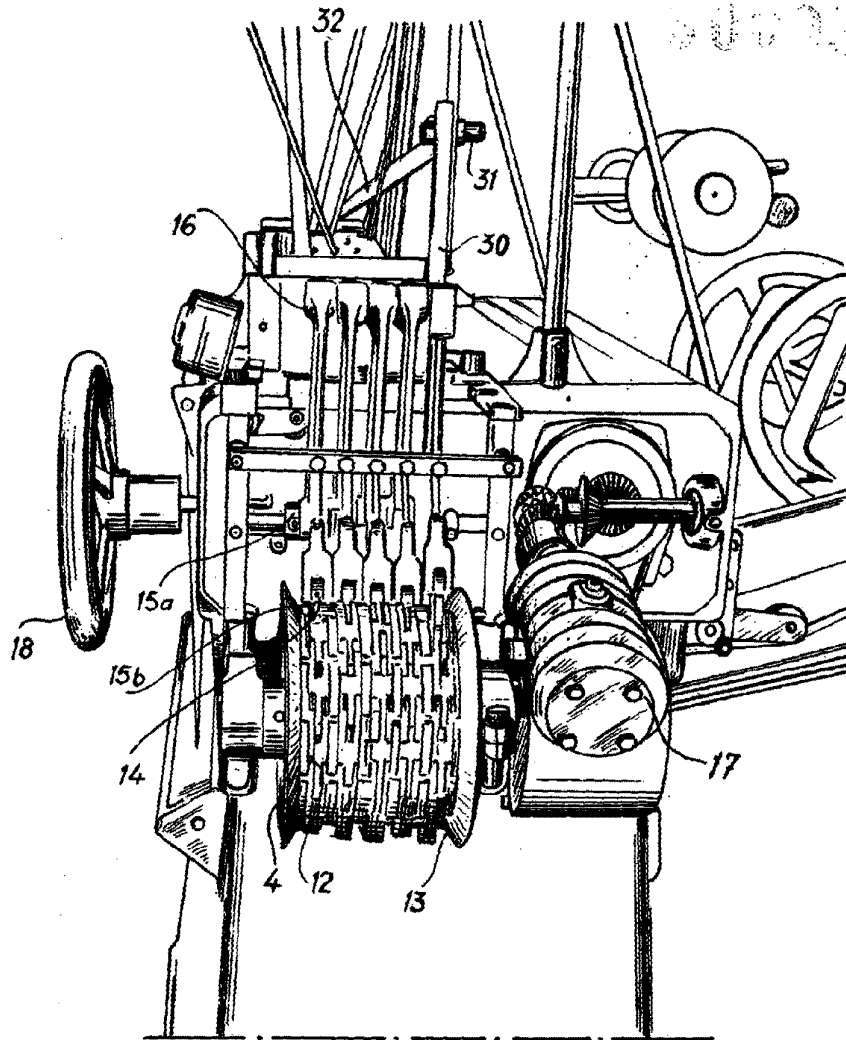
300858



Madrid, 12 de Julio de 1914  
p.p. Jaime Isern



Fig. 2



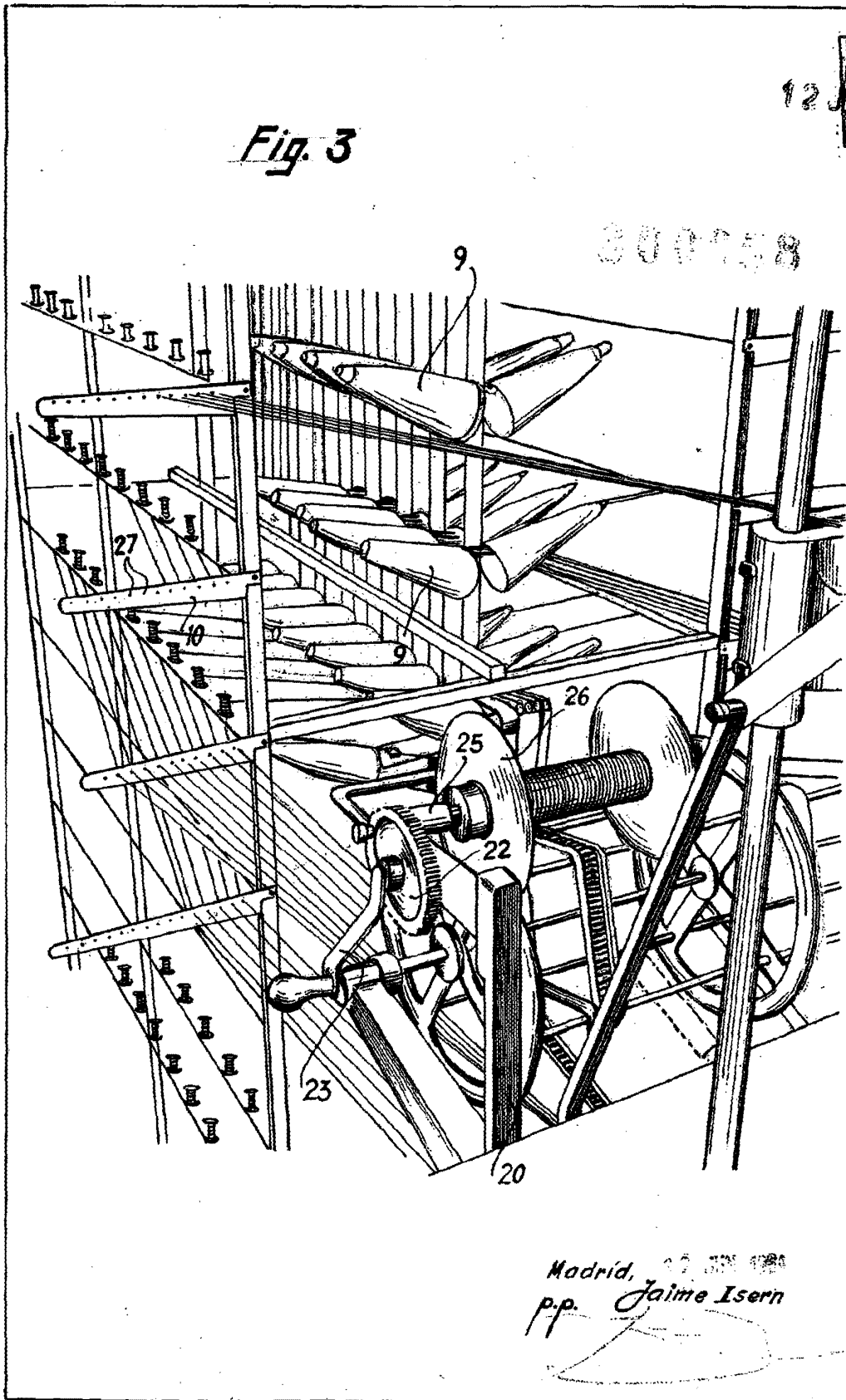
Madrid, 1904  
pp. Jaime Isern

Fig. 3

12



300758



Madrid, 1950  
p.p. Jaime Isern